

ASOCIACIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS, ARCHIVEROS Y ARQUEÓLOGOS

BORRADOR DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL

Asistentes: (miembros de la Junta Directiva)

Hipólito Escolar Sobrino

Vicente Sánchez Muñoz

Ma del Carmen Castellví Castellví

Isabel Ceballos Escalera

José Antonio Pérez Rioja

David Torra Ferrer

Carmen Crespo Nogueira

Miguel Molina Campuzano

Fecha: 24 octubre 1975.

Hora de comienzo: 10 horas.

Hora de terminación: 15 horas.

Lugar: Salón de la Fonoteca
de la Biblioteca Nacio
nal.

Excusan su asistencia:

Mercedes Rossell Rosal

Carmen Belas Iñárrabal

José Rafael de la Torre Vasconi

En Madrid a 24 de octubre de 1975 a las 10 horas se reúne en la Fonoteca de la Biblioteca Nacional, Paseo de Calvo Sotelo, número 22, la 23ª Asamblea General de la Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos según el siguiente orden del día:

- 1ª. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2ª. Memoria de actividades de la Asociación.
- 3ª. Elecciones para la renovación parcial reglamentaria de los miembros de la Junta Directiva.
- 4ª. Proclamación de nuevos miembros de la Junta de la Asociación.
- 5ª. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente dirige unas palabras de saludo a todos los asistentes y los informa de las causas que han originado el rotrazo en la celebración de esta Asamblea y, como consecuencia, de las reglamentarias elecciones para la renovación parcial de los miembros de la Junta Directiva.

A continuación concede la palabra al Sr. Secretario, para que de acuerdo con el orden del día, proceda a la lectura del Acta de la anterior Asamblea General celebrada el 23 de febrero de 1970 y a su aprobación si procede.

Como quiera, el borrador de dicha acta obra en poder de todos los socios por haberse incluido en el Boletín número 56 de ANABA, los presentes consideran innecesaria su lectura y se acuerda: aprobar el acta de la Asamblea General celebrada por ANABA el citado 23 de febrero de 1970.

Pasando al punto segundo, la Srta. Carmen Crespo, como Secretaria, lee la siguiente memoria de las actividades desarrolladas por la Asociación desde 1970 a 1975:

"Las especiales condiciones de todos conocidas de esta nuestra Asociación hacen que las actividades de la misma, a través de su Junta Directiva, se hayan centrado fundamentalmente en los aspectos técnicos de la profesión, sin duda de primordial interés, abordando aquellos otros, los que denominaremos administrativo-económico-conflictivos, siempre con la mejor voluntad, ya por propia iniciativa, ya a petición de sus asociados, aunque dentro de las limitadas posibilidades que su estatus jurídico le imponen.

En el campo técnico profesional, a lo largo de este quinquenio que reseñamos se ha realizado la siguiente labor:

I. Organización de congresos nacionales de Archivos y Bibliotecas.

A) III Congreso Nacional de Archivos, IV Congreso Nacional de Bibliotecas (Pamplona, 5-10 sept. 1970).

El tema de archivos, desarrollado en cuatro ponencias, versó sobre "Transferencias de documentación de archivos". Fueron autores de las ponencias José Antonio Montenegro, María Vilar, Manuela Rodríguez López-Cordón, M^a Desamparados Cuevas, M^a del Carmen Pescador y Carmen Crespo. Presentó una comunicación sobre "Transferencias de documentación de los Archivos judiciales" Remedios Muñoz.

El IV Congreso de Bibliotecas versó sobre "Módulos para el planeamiento de los Servicios Bibliotecarios" a través de las ponencias de Enrique Mirambell, Luis García Ejarque, José Antonio Pérez Rioja e Hipólito Escobar y las comunicaciones de M^a Teresa Boada, José Rafael de la Torre, Cosáreo Goicoechea, Antonio Cabrera y Carlos González Echegaray.

B) IV Congreso de Archivos y V de Bibliotecas (Barcelona, 17-23 abril, 1972).

"Los Archivos en la era del desarrollo" y "La colección bibliográfica" fueron respectivamente los temas de dichos Congresos con ponencias de Amando Represa, Carmen Crespo, Antonio Matilla y Federico Udina (con la colaboración de María Vilar y Rafael Conde) en el de Archivos y de Gustavo Gili, Luis García Ejarque, Carmen Illa y José Antonio Pérez Rioja en el de Bibliotecas.

II. Publicaciones.

1) Periódicas: Durante este tiempo se publicaron 13 números del Boletín de la ANABA, que ha ido adquiriendo mayor consistencia profesional y regularidad editora.

2) Biblioteca profesional de ANABA: Con el fin de llenar el indudable vacío que de literatura profesional existe en nuestro país, la Junta Directiva de ANABA, en su sesión de 16 de junio de 1970 acordó editar, bajo

este nombre, cuantos trabajos de este género se presentasen y mereciesen su aprobación, encuadrados en los siguientes epígrafes, según su contenido: I Bibliografía, II Estudios, III Cuadernos, IV Congresos, V Homonajes y VI Normas.

Hasta el momento de redactar esta Memoria el número de publicaciones de nuestra Biblioteca Profesional es de 25 de las cuales corresponden 3 a Bibliografía, 2 a Estudios, 12 a Cuadernos, 4 a Congresos, 3 a Homonajes y 1 a Normas.

III. Ayudas a la investigación profesional.

En conformidad con el acuerdo tomado por la Junta Directiva en su reunión de 17 de octubre de 1966, de la concesión de unas ayudas periódicas, acogidas al nombre de compañeros ilustres para premiar los mejores trabajos de estudio sobre temas profesionales, durante el quinquenio que nos ocupa se convocaron 9 Ayudas a la investigación y fueron otorgadas 4.

IV. Becas de Estudio.

En la sesión de la Junta Directiva del 16 de marzo de 1970 se tomó el acuerdo de "convocar permanentemente y mientras los medios de la ANA BA lo permitan la concesión de becas para todos aquellos socios que deseen asistir a cursos de perfeccionamiento realizados en el extranjero" por un importe que oscila entre 10.000 para un curso de un mes a 22.000 pts. para tres meses. Hasta el momento actual se han concedido 11 becas.

Otras actividades.

También durante este periodo nuestra Asociación estuvo representada por delegados en las sesiones 36, 37, 38, 39 y 40 de la IFLA-FLAB celebradas en Moscú, Liverpool, Budapest, Grenoble y Washington, en el VII Congreso Internacional de Pesecristas en Innsbruck, en el VII Congreso Internacional de Archivos de Moscú (1972) y en la I Reunión Iberoamericana de Bibliotecarios de Buenos Aires (1974).

Consciente de la precaria situación legal de la Asociación, la Junta Directiva de la misma realizó diversas gestiones con las autoridades del Ministerio a fin de su inclusión en el Registro General de Asociaciones de la Dirección General de Seguridad. Por muy diversos motivos, largos de enumerar, dichas gestiones no alcanzaron el feliz término por todos deseado.

Como decíamos al principio, ha sido esta circunstancia la que en gran medida obligó a la Junta a actuar, casi exclusivamente, en el único campo permitido: el técnico profesional, de cuyos logros nos sentimos relativamente satisfechos habida cuenta de la al parecer, innata alergia de los archiveros, bibliotecarios y conservadores de museos españoles a dejar constancia escrita de su alta experiencia y conocimientos profesionales.

Sin embargo, ANABA nunca se mantuvo al margen en el resto de los problemas de sus asociados. Simplemente como muestra de su actuación en este campo reseñamos algunas de sus gestiones: Oferta a la Dirección de Archivos y Bibliotecas de su colaboración para resolver el problema de los complementos de los funcionarios de los Cuerpos Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos.

-Escritos elevador al Ministerio de la Gobernación sobre el Decreto para aplicación de las normas del decreto-ley relativo a las acomodaciones de los funcionarios locales a los del Estado, por las que se solicita se atribuya a los archiveros, bibliotecarios y conservadores de museos de la Administración Local con título superior el mismo coeficiente otorgado a los del Estado.

-Apoyo a las gestiones de las Bibliotecarias de Barcelona ante el Ministerio de la Gobernación sobre mejora de su coeficiente.

-Apoyo a las gestiones emprendidas por el Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos ante el Director General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia y el de la Función Pública de la Presidencia de Gobierno sobre cambio de denominación.

Incluso en aquellos casos en que las posibilidades de actuación de la Junta eran practicamente nulas, ésta ofreció siempre al grupo de asociados afectados su colaboración, como simple Secretaría-vehículo, para dar a conocer a todos los compañeros las gestiones en trámite.

Durante este periodo reseñado el número de socios pasó de 804 a 956.

La Junta Directiva se ha reunido 13 veces y la Asamblea General 1 vez el 23-II-1970.

Nuestra situación económica, según informe de el Sr. Tesorero es la siguiente:

"Saldo en 23 de mayo de 1975132,811,40 pts.

INGRESOS:

Porcuotas desde el 24-V-1975 al 22-X-1975	44.280,— pts.	
Por venta de publicaciones	1.061.162,50 "	
Intereses Banco Español de Crédito	2.451,35 "	
Otros ingresos	6.975,— "	
Subvención concedida por Dirección Gral. del Patrimonio Artístico y Cultural	850.000,— "	1.964.868,85 pts.
TOTAL INGRESOS	2.097.680,25 "	

GASTOS:

Personal	113.060,— pts.	
Diets y viajes miembros Junta	13.200,— "	
Becas	15.000,— "	
Transportes y sellos	40.309,— "	
Publicaciones	795.398,50 "	
Gastos atenciones sociales, incluida festividad San Benito	147.796,— "	
Gastos generales no incluidos en grupos anteriores	40.548,— "	1.165.311,50 pts.
DIFERENCI SOBRANTE	932.368,75 "	

ESTA CANTIDAD SE DESCOMpone ASI:

a) En cartilla	31.594,71 pts.
b) En c/c Banco Español de Crédito	894.483,04 "
c) En caja	6.291,— "
TOTAL SOBRANTE	932.368,75 "

Antes de proceder a la realización de los puntos 3º y 4º de dicho orden del día, referentes a las elecciones y proclamación de los nuevos miembros de la Junta de la Asociación, y dentro del punto 5º de ruegos y preguntas hicieron uso de la palabra los Sres. Conrado Morterero y Simón, José Antonio Martínez Bara y la Srta. Rosario Martín-Mentalvo. El primero para rogar a la mesa fueran invalidados todos los posibles votos que pudiera obtener en la candidatura encabezada por D. Justo García Morales, teniéndose en cuenta, solamente, los pertenecientes a la candidatura patrocinada por D^a. Margarita Navarro Morterel, única que había pedido de un modo directo su colaboración rogando a la mesa constara en acta esta manifestación a fin de evitar posibles torcidas interpretaciones.

En términos similares se expresó D. José Antonio Martínez Bara, quien amplió su renuncia irrevocable a todos los votos que en su favor se suscribieran, pidiendo a los compañeros elegidos hicieran suyos los puntos del programa propuesto en la presentación de la candidatura encabezada por D^a. Margarita Navarro. Por último la Srta. Martín-Mentalvo reiteró su deseo manifestado ya en carta anterior al Presidente de la ANABA, de no figurar en candidatura alguna, pese al honor que ello suponía, y ante la imposibilidad de dedicarse con plenitud a una nueva tarea debido a sus múltiples ocupaciones.

El Sr. Presidente recuerda a estos compañeros la imposibilidad de anular los votos que a ellos se les otorguen ya que los asociados son libres de elegir a las personas que estimen más idóneas. En caso de ser elegidos les cabe a todos ellos la posibilidad de renunciar, siendo ya de atribución de la nueva Junta el convocar nuevas elecciones si así lo estimara pertinente.

A continuación pide la palabra D^a. Vicenta Cortés solicitando diversas aclaraciones acerca de la política de publicaciones de la ANABA relativas a selección de originales, fijación de precios, etc., tema sobre el que, según expresó, había escrito con anterioridad al Sr. Presidente. Esto contesta en el sentido de que la ANABA no ha buscado nunca beneficio económico en las publicaciones cuyos precios se fijan en conformidad con los gastos que ellas originan. Por otra parte algunas de ellas, como el Boletín, se envían gratuitamente a todos los socios y todas pueden ser adquiridas por estos con un considerable descuento. Hace también alusión a que la temática de estas

publicaciones viene condicionada por los originales que a la Junta se presentan, los cuales en su mayoría, hasta el momento son más numerosos en tomas de bibliotecas que de Archivos y Museos. Subraya igualmente que la política seguida desde su elección como Presidente ha supuesto un incremento considerable en las reservas económicas de la Asociación, según puede comprobarse por los estados de cuenta.

Seguidamente se procede a dar cumplimiento al punto 3º del orden del día, las elecciones para la renovación reglamentaria de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación por cese de los siguientes:

I. En representación del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:

a) Presidente: D. Hipólito Escobar Sobrino.

b) Vocales de la rama de Archivos: 1) Dª. Carmen Crespo Nogueira, 2) Dª. Carmen Salas Larrazabal y 3) D. Federico Navarro Franco.

c) Vocales por la rama de Bibliotecas: 1) D. Luis García Ejarque, 2) D. Vicente Sánchez Muñoz y 3) D. David Terra Ferrer.

II. Vocal en representación de los centros de administración local: 1) D. Miguel Molina Campuzano.

III. Vocal en representación del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos: 1) Dª. Carmen Castellví Castellví.

IV. Vocal en representación de los Establecimientos Eclesiásticos: 1) D. Gregorio de Andrés Martínez.

Para ello se constituye la mesa electoral que queda compuesta por: Dª. Isabel Ceballos-Escalera, D. José Antonio Pérez Rioja, D. Antonio Mut Calafel, Dª. Elena Santiago Paez y Dª. Blanca Salvo Alonso-Cortés.

Realizada la votación se contabilizan 231 votos de los cuales quedan anulados por no ajustarse a lo establecido en los Estatutos de la ANABA 11. Votan por delegación 135.

Terminada la votación a las 13 horas y realizado el correspondiente escrutinio se obtuvieron los siguientes resultados:

Presidente:

Justo García Morales 118 votos

Margarita Navarro Martorell 96 "

Carmen Pescador del Hoyo	1	votos
Aurelina Martínez Cervera	1	"
Francisco García Graviotto	1	"
José Manuel Mata Castellón	1	"
Antonio Mut Calafell	1	"

Por la rama de Archivos:

José Antonio Martínez Bara	201	votos
Conrado Morterero y Simón	200	✓
Carmen Pescador del Hoyo	113	"
Pilar Serra Navarro	106	"
José Manuel Mata	8	"
Mercedes Costa Parotas	2	"
Ricardo Jérez Amador de los Ríos	2	"
Remedios Muñoz Alvarez	2	"
Antonio Mut Calafell	2	"
Vicenta Cortés Alenso	2	"
Gerardo Hernández Hernández	1	"
Domiciano Horreras Magdaleno	1	"
Gloria Muñiz Romero	1	"
Natividad Moreno Barbayo	1	"
María Martínez Aparicio	1	"
Aurora Saborit Rojo	1	"
Luis Sánchez Belda	1	"
Carmen Crespo Noguerá	1	"
Carmen Guzmán Pla	1	"
Ascensión de la Plaza	1	"

Por la rama de Bibliotecas:

Marcolina Iñíguez Galíndez	118	votos
Rafaela Castrillo Márquez	101	"
Teresa López Cortón Hernández	97	"

Anselmo González Santos	96	votos
Concepción Herrera Valdés	93	"
Rosari. Martín-Montalvo	86	"
Margarita Navarro Martorell	17	"
Roberto Lliter Curiosos	3	"
Araceli González Antón	2	"
Manuel Carrión Gútiéz	2	"
Amalia Sarriá Rueda	2	"
Justo García Morales	2	"
Jaime Moll Roqueta	1	"
Isabel Fonseca Ruiz	1	"
Vicento Sánchez Muñoz	1	"
David Torra Ferrer	1	"
Manuel Sánchez Mariana	1	"
Concepción Brágimo Fernández	1	"
Antonio Cabrera Perera	1	"
Julia Méndez Aparicio	1	"
Vicento Llorca Zaragoza	1	"
Hipólito Escolar Sobrino	1	"

En representación de los centros de Administración Local:

Rosari. Bienes Gómez-Aragón	157	votos
Trinidad Moreno Valcárcel	33	"
Luis Negro Laínez	1	"
Miguel Molina Campuzano	1	"
Ma del Carmen Maciá Bonnet	1	"
Carmen Rubio Pardo	1	"
Anselmo González Santos	1	"

En representación del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos:

Juan Gil Julián	132	votos
Asunción Delgado Serrano	71	"
Carmen Comas i Andreu	6	"
Concepción Marco Oliver	1	"
Concepción Marco Oliv r	1	"
Justina Miguel Cañas	1	"
Mercedes Palau Claveras	1	"

En representación de los Establecimientos Eclesiásticos:

Pedro Rubi Marino	156	votos
José M ^a Gassol Almendros	21	"
Clemente Sanz Díaz	1	"

Por último se procede a la proclamación de los nuevos miembros de la Junta Directiva de la Asociación, Señores:

En representación del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Presidente: D. Justo García Morales

Por la rama de Archivos: D. José Antonio Martínez Bara, D. Conrado Mortarero y Simón y D^a. Carmen Posador del Hoyo.

Por la rama de Bibliotecas: D^a. Marcelina Iñiguez Guerrerero, D^a. Rafaela Castrillo Márquez y D^a. M^a Teresa López Cortón.

En representación de los Centros de Administración Local: D^a. Rosario Bienes Gómez-Aragón.

En representación del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos: D. Juan Gil Julián.

En representación de los Establecimientos Eclesiásticos: D. Pedro Rubi Marino.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14 horas. De todo lo cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente.